



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el transcurso del corriente año se cumplieron 40 años de la Guerra de Malvinas (1982-2022). Circunstancia que, sin lugar a dudas, constituye un momento, una oportunidad de reflexión para recordar, para explorar, cuestiones históricas y contemporáneas relacionadas con el mencionado conflicto.

En este marco, vale destacar la iniciativa de la comunidad educativa de la Escuela N°353 de Jornada Extendida de Luis Beltrán que promovió un proyecto educativo: "40 años, 40 momentos, Malvinas nos une" que tiene como finalidad *plasmear en una muestra didáctica 40 momentos significativos cuya cronología oscila desde el 2 de abril (día del desembarco) al 18 de junio (fecha en que vuelven los combatientes al continente) de 1982; reflejando en cada tramo los acontecimientos que se vivían tanto en las islas como en el país y el mundo en torno a esta guerra.*

Esta iniciativa busca además poner en contexto a los estudiantes y darle continuidad al proyecto "Malvinas: Cartas de hoy" comenzado por la misma institución en el año 2021 con el propósito que, a partir de actividades de investigación, lectura, reflexión, escritura, reescritura, creación de código QR, entre otras, los estudiantes logren comprender características de los sucesos del pasado y del presente en relación a las Islas Malvinas para luego poder darlas a conocer en la localidad.

Los responsables de este proyecto, con un cronograma de actividades de marzo a agosto del corriente año 2022, son los docentes, talleristas y el equipo directivo de la escuela 353.

El proyecto tiene como destinatarios a los alumnos de 6° y 7° grado y a la Comunidad de Luis Beltrán en su conjunto e integra contenidos de lengua, matemática y ciencias sociales.

Una iniciativa como la expuesta merece ser destacada desde la relevancia de la temática, la integralidad de la propuesta, la comprensión y la significación del tiempo histórico que nos tocó vivir como sociedad en el pasado reciente donde la cuestión "Malvinas" cobre la relevancia que merece.

Por ello;

**Autoría:** Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, histórico, social y cultural el Proyecto Educativo "40 años, 40 momentos, Malvinas nos une" llevado a cabo por la comunidad educativa de la Escuela N° 353 de Jornada Extendida de Luis Beltrán.

**Artículo 2°.-** De forma.